

# **Intelectuales, descentralismo e ideas federalistas en el Perú (1915-1930)**

## **Introducción**

Sobre los intelectuales peruanos en el siglo XX se han realizado diferentes investigaciones historiográficas. Dentro de ellas tenemos los trabajos de Alberto Flores Galindo, Manuel Burga, Wilfredo Kapsoli, José Deustua, José Luis Renique y Osmar Gonzales<sup>1</sup>. Su estudio nos permite conocer y explicar los cambios y movimientos de una sociedad que evoluciona y se transforma al compás de los grandes procesos históricos latinoamericanos y mundiales (Revolución mexicana, Revolución rusa y la Primera Guerra Mundial). Osmar Gonzales asegura: “El seguimiento del proceso de la aparición, desarrollo y fin de los grupos intelectuales nos permite entender los cambios y las permanencias culturales, además que nos vuelve significativa la mentalidad de cada época y los cambios de visiones, y comprender las herencias que se transmiten de generación a generación sobre los problemas que cada sociedad ha definido como los principales”.<sup>2</sup>

Entre las preocupaciones principales de los intelectuales de 1920 se encontraba el problema indígena y la cuestión nacional, según Manuel Burga y Alberto Flores Galindo.<sup>3</sup> Este interés fue una constante durante las tres primeras décadas del siglo XX. Los intelectuales oligárquicos<sup>4</sup> fueron los que en un inicio pensaron el problema indígena bajo una visión filantrópica y humanitaria. Los intelectuales de clase media<sup>5</sup> dieron un paso más

---

<sup>1</sup> Osmar Gonzales es quien ha trabajado el tema desde la sociología de los intelectuales. Algunos de sus libros destacados son: *Pensar América Latina. Hacia una sociología de los intelectuales latinoamericanos, siglo xx*. Lima: Ed. Mundo Nuevo, 2002. p.102; *Prensa escrita e intelectuales periodistas 1895-1930*. Lima: Universidad San Martín de Porres, 2010 y *Sanchos Fracasados. Los arielistas y el pensamiento peruano*. Ediciones Preal, 1996.

<sup>2</sup>González, Osmar. “Desde los bordes. Materiales para una sociología de intelectuales”. *Illapa. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales* (Lima), 1, nº 2 (2008), p. 223.

<sup>3</sup> Burga, Manuel y Flores Galindo, Alberto. Los intelectuales y el problema nacional. En Flores Galindo, Alberto. *Obras completas*. Tomo I. Lima: Fundación Andina - SUR Casa de Estudios del Socialismo, 1994, p. 268.

<sup>4</sup> Clorinda Mato de Turner, José de la Riva Agüero, Luis Ulloa, entre otros.

<sup>5</sup> La clase media en el Perú estaba en ascenso desde 1900.

adelante al pasar de la visión paternalista a una de corte sociológico, económico y social de la cuestión indígena. Estos mismos intelectuales se dieron cuenta que el indígena no era un ser inferior o un ciudadano de segunda clase.<sup>6</sup> En su visión el indio estaba en la capacidad de buscar su redención y tener los mismos deberes y derechos como cualquier ciudadano peruano.

La expansión y usurpación de las tierras indígenas por parte de los gamonales, el aumento del precio de las lanas a nivel internacional proporciona el medio material para los constantes movimientos indígenas.<sup>7</sup> Ello se suma al creciente interés por la cuestión indigenista de intelectuales cuzqueños y puneños, la preocupación desde el Estado, los movimientos campesinos y la acertada organización gremial y política<sup>8</sup> haciendo que el Sur peruano, sea el catalizador de las inquietudes indígenas y de los movimientos descentralistas. Allí también empezará a surgir, sin dejar de lado la cuestión indígena, la preocupación y los debates por la región y el descentralismo.

Flores Galindo en la presentación de la revista *Allpanchis* (N°13) afirma que la región surge de un largo proceso histórico que da lugar a la formación de espacios diferentes en un mismo país y “el regionalismo es por el contrario un sentimiento, una concepción de la sociedad, una variante en la cultura del país que se define en primer lugar por oposición al Estado, al poder central”.<sup>9</sup> Para los años que nos remitimos en el trabajo, el regionalismo es un sentimiento pero al mismo tiempo es un proyecto mucho más pensado, incluso a nivel teórico, que en el siglo XIX. Según Flores Galindo, el regionalismo tuvo tres momentos importantes. La primera, luego de la independencia, no tuvo la fuerza como para denominarla un movimiento de masas; la segunda, después de la guerra con Chile, fue confundida e identificada con el gamonalismo por lo que no necesariamente fue un movimiento progresista sino más bien tradicional. La tercera, durante el oncenio, alcanza su

---

<sup>6</sup>Algunos de ellos son Pedro Zulen, Joaquín Capelo, José Antonio Encinas y Mariátegui.

<sup>7</sup>Burga, Manuel y Flores Galindo, Alberto. Feudalismo andino y movimientos sociales. En Flores Galindo, Alberto, *Obras completas*. Lima: Fundación Andina - SUR Casa de Estudios del Socialismo, Tomo V, 1997, p. 187.

<sup>8</sup>Deustua, José y José Luis Rénique. *Intelectuales, indigenismo y descentralismo en el Perú 1897-1931*. Cusco: Centro de Estudios Regionales Andinos “Bartolomé de las Casas”, 1984, p.75.

<sup>9</sup>Flores Galindo, Alberto. Presentación de *Allpanchis* (Cusco), n° 13.pp. 5

mejor desarrollo como expresión política<sup>10</sup>. En estas páginas intentaré demostrar que a inicios del siglo XX se retoma el mismo debate sobre el regionalismo y descentralismo, lo lideran los grupos intelectuales del sur peruano y que no tenía vínculos con el gamonalismo, todo lo contrario, desterrar el gamonalismo, que se fundaba en relaciones feudales, fue una de sus máximas para lograr la verdadera autonomía de las provincias.

## I. Antecedentes

Si bien fue en el gobierno de Leguía donde se acentuó como en ningún otro periodo el centralismo limeño en todos sus ámbitos,<sup>11</sup> Contreras dice que los orígenes del centralismo hay que buscarla mucho antes de la formación del país como nación. Lo cierto es que las ideas descentralistas y federalistas son perceptibles en el Perú con la independencia, porque siendo Lima la capital de la República no fue capaz de orientar el desarrollo interno, su poderío y grandeza quedaron en el pasado, “perdió legitimidad como cabeza organizativa”.<sup>12</sup>

Según Basadre, existió un federalismo continental de los tiempos de Bolívar y otro de tipo separatista conocido como la Confederación peruano boliviana (1836-1839). Estos intentos no lograron trastocar las bases del Estado unitario. Las otras experiencias fueron la descentralización semi-política de 1828, donde se crearon las juntas departamentales y las provincias tuvieron las mismas jerarquías, este proyecto no se concretó. El centralismo absoluto de 1834 suprimió las juntas pero no las municipalidades. La descentralización de 1872 creó los consejos departamentales y municipales, creó asimismo la jerarquía entre distritos, provincias y departamentos. Por ejemplo, los departamentos con mayor población eran los que contribuían menos, la mayoría de los departamentos pagaban los servicios locales. La descentralización fiscal de 1886<sup>13</sup> tenía como misión recaudar las

---

<sup>10</sup>Flores Galindo, Alberto. Presentación de *Allpanchis* (Cusco), n° 13. pp.4, 5

<sup>11</sup> Basadre, Jorge. *Perú: Problema y Posibilidad*. Lima: COTECSA, 1987, p. 216.

<sup>12</sup>Contreras, Carlos. *El aprendizaje del capitalismo. Estudios de historia económica social del Perú Republicano*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2004, pp. 276, 277.

<sup>13</sup> Zulen escribe al respecto: “Las juntas departamentales no han llenado satisfactoriamente los deberes contraídos en nombre de la autoridad regional, no han satisfecho las necesidades de los pueblos que pagan

contribuciones y utilizarla en beneficio de las mismas localidades; el régimen de Piérola suprimió las juntas departamentales para fortalecer el Estado. Estos últimos intentos- según Basadre- sirvieron para atemperar la situación y porque no había un adecuado control.<sup>14</sup> En este breve repaso de los procesos regionalistas la creación de los consejos departamentales fueron importantes pero: “...fracasaron por la misma razón de que no correspondían absolutamente a la realidad histórica del Perú. Estaban destinados a transferir al gamonalismo regional una parte de las obligaciones del poder central, la enseñanza primaria y secundaria, la administración de justicia, el servicio de gendarmería y guardia civil”.<sup>15</sup>

La derrota de la guerra del Pacífico (1879-1883) también motivó los deseos federalistas de las provincias y a finales del siglo XIX, en 1896, Loreto fue declarada como Estado Federal. En su libro Federica Barclay afirma que se “adoptó en el Perú el federalismo teórico o ilustrado, el que sostuvo la necesidad de postergar su momento u oportunidad hasta que la integración, orden y unidad en un país diverso geográfica y culturalmente hubieran sido alcanzados”.<sup>16</sup>

## II. Los grupos intelectuales alrededor de *La Autonomía*

Los intelectuales que se reúnen y se asocian alrededor de una revista o un proyecto ideológico en común forman los grupos intelectuales. Algunos de los grupos intelectuales que se formaron al interior de la República fueron la *Asociación Pro-Indígena* con su boletín *El Deber Pro-Indígena* (1909-1916), el *Grupo Orkopata* con su revista *Boletín Titikaka* (1926-1930), *La Sierra* con *La Revista Universitaria*, entre otros. A continuación

---

sus propias contribuciones, no han sabido administrar las rentas cuantiosas que la ley puso en sus manos”. En “El movimiento anticentralista del Sur de la República IV”. La crónica. 19 de marzo de 1915, p.10,11

<sup>14</sup> Basadre, Jorge. *Perú: Problema y Posibilidad*. Lima: COTECSA, 1987, p. 205-216.

<sup>15</sup> José Carlos Mariátegui. *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*. Lima: Ediciones RDC, 2014, p. 207.

<sup>16</sup> Barclay Rey de Castro, Federica. *El Estado Federal de Loreto, 1896. Centralismo, descentralización y federalismo en el Perú, a fines del siglo XIX*. Lima: Instituto Francés de Estudios Andino - Centro Bartolomé de las Casas, 2009. pp. 218

veremos cómo los intelectuales peruanos asumieron la defensa y participación en torno al centralismo limeño, específicamente desde el periódico *La Autonomía*.

*La Autonomía* fue un periódico que desde Lima asumió la propaganda y defensa del movimiento descentralista. Fue dirigido por Pedro Zulen.<sup>17</sup> La razón por la cual nace este periódico se evidencia en esta carta de Pedro Zulen a Francisco Mostajo: “En vista de que los periódicos de Lima se niegan á publicar todo lo referente á esta campaña regionalista, me he decidido á sacar un periódico que al mismo tiempo que informe del movimiento en la República, realice una propaganda doctrinaria contra los regímenes oligárquicos”.<sup>18</sup> *La Autonomía* recibía colaboraciones de artículos de los intelectuales que lideraban la *Liga Descentralista Federal del Sur*.<sup>19</sup> Francisco Mostajo y Modesto Málaga<sup>20</sup> fueron las dos caras visibles del movimiento descentralista en Arequipa, y fueron considerados por Basadre como “agitadores populares”<sup>21</sup> de una gran importancia. Algunos colaboradores fueron también Eduardo Pineda y Arce, Glicerio Tassara y Manuel Augusto Quiroga. Para entender los conceptos de regionalización, descentralismo y federalismo revisemos los artículos que escribieron estos intelectuales.

En su artículo “La Descentralización” Eduardo Pineda Arce revela el ideario descentralista. La regionalización es un primer paso para la descentralización que preparará el camino para la federación. Al respecto decía: “El camino recto y eficaz para conseguir la descentralización es el Regionalismo”. Es obvio suponer que la regionalización en ellos significaba la división política de territorios que mantuvieran una unidad histórica, económica y social. Por lo tanto, “por su relación geográfica, por su similitud étnica, por su vitalidad económica y por sus iguales necesidades, Arequipa, Puno y Cuzco, están llamados á unirse y constituir la Región del Sur para pedir y obtener la descentralización con la

---

<sup>17</sup> Intelectual peruano (1889-1925). Filósofo, bibliotecólogo, sociólogo y secretario de la Asociación Pro-Indígena.

<sup>18</sup> Carta de Pedro Zulen a Arturo E. Delgado. Lima, 4 de julio de 1915. Archivo Pedro Zulen. Biblioteca Nacional del Perú.

<sup>19</sup> Fundada el 13 de junio de 1915. Presidente: Doctor Modesto Málaga. Vice- presidentes: Eduardo Salgado y Enrique A. Landa. Secretarios: Doctor Francisco Mostajo y Sr. Guillermo Gustavo Paredes. Tesorero: Señor Armando Quiroz Perea.

<sup>20</sup> Director del periódico *La Federación* de Arequipa.

<sup>21</sup> Basadre, Jorge. *Perú: Problema y Posibilidad*. Lima: COTECSA, 1987, p. 217.

fuerza incontrastable y rotunda de su poder”.<sup>22</sup> El regionalismo en este contexto fue asumido como la organización política del Estado que tenía como base la geografía y los sectores de producción en la economía.<sup>23</sup>

La descentralización en el concepto que usaban era: *limitar la autoridad é intervención del Gobierno y de la Capital en el desarrollo y autonomía de las distintas entidades seccionales que integran la Nación*.<sup>24</sup> De esta forma se perseguía la autonomía política, la capacidad que tenían las provincias de satisfacer sus necesidades y buscar su progreso. Según Gliserio Tassara el descentralismo no significa para nada la separación política ni conduce al debilitamiento de la “unidad nacional”. Así expresaba: “Suponer que el descentralismo político y fiscal ó federalismo lleva invívita la idea de separación ó disgregación, es incurrir deliberadamente en un error de conocimiento y de doctrina”.<sup>25</sup>

La Federación, es un concepto bastante usado por los grupos intelectuales y hombres de letras en nuestro país. No era la primera vez, que se enarbolaba banderas en su nombre. En su artículo “El Federalismo” Eduardo Pineda Arce explica: “En la Republica hay las dos formas de Gobierno: la central y la federal, en la primera todos los pueblos forman un solo Estado y obedecen á un poder tutelar. En la 2ª. Varias provincias, departamentos ó estados forman una sola Nación, administrándose por su respectivo Gobierno y teniendo uno general que los representa en sus relaciones internacionales”.<sup>26</sup> Para Emilio Romero “... en el federalismo, la cantidad de atribuciones de los estados es mucho mayor que la que en régimen descentralista tiene para sus municipios o regiones”.<sup>27</sup> Entonces lograr estados federales era el objetivo máximo y era considerada la forma más avanzada de la democracia.

---

<sup>22</sup> Eduardo Pineda Arce. “La Descentralización”. *La Autonomía*. (n° 4). Lima 14 de agosto de 1915, p.1, 2.

<sup>23</sup> Romero, Emilio. *El Descentralismo*. Lima: Compañía de impresiones y publicidad Editores, 1932, p. 138.

<sup>24</sup> Eduardo Pineda Arce. “La Descentralización”. *La Autonomía* (n°4). Lima, 14 de agosto de 1915, p. 1. El subrayado no es nuestro.

<sup>25</sup> Gliserio Tasara. “Viabilidad y Federalismo”. *La Autonomía*. (n°4). Lima, 14 de agosto de 1915, p. 1.

<sup>26</sup> Eduardo Pineda Arce. “La Federación”. *La Autonomía*. (n°5) Lima, 21 de agosto de 1915, p. 1.

<sup>27</sup> Romero, Emilio. *El Descentralismo*. Lima: Compañía de impresiones y publicidad Editores, 1932, p. 140.

### III. Tendencias frente al centralismo

Zulen se encargó de estudiar el movimiento descentralista en el Sur del Perú. Propuso dos tendencias, una radical y otra regionalista. Los intelectuales de la tendencia radical querían ir de frente a la federación como Modesto Málaga. En una carta que Francisco Mostajo escribe a Pedro Zulen expresa: “Aquí la cuestión ha impuesto la calma a la Liga. Además, no todos los elementos están de acuerdo, pues al paso que Málaga es federalista rabioso, los que van a formar el Comité Regional, entre ellos yo, son solo descentralistas. Pero todo se orillará tan luego que pase el chubasco eleccionario”.<sup>28</sup>

La tendencia regionalista se denomina así “porque se satisface con la reforma de los organismos del Estado en el sentido de la autonomía de las regiones para la propia administración de sus rentas y de sus intereses locales, y que no estén estos á merced de la voluntad autocrática, enervante y desmoralizadora del gobierno central...”. Esta propuesta no llevaría a un Estado federal, tampoco a la división territorial, ni a la creación de instituciones parlamentarias.<sup>29</sup> Esta tendencia fue defendida por Pedro Zulen y los que conformaban “El Comité Regional”. Según estos intelectuales la federación debía lograrse a paso lento. Zulen decía que debíamos “perseguir por el momento una descentralización administrativa y preparar á los pueblos para la nueva forma de gobierno, aumentara los prosélitos y la causa será de la nación toda”.<sup>30</sup> Los regionalistas creían que ir de frente al federalismo sin destruir el gamonalismo era un esfuerzo en vano, pues se corría el riesgo que sean los mismos gamonales y sus aliados quienes obtengan los poderes en cada región autónoma. Zulen decía al respecto: “seríamos federalistas si no viéramos el peligro del gamonalismo. Creemos que el centralismo es un mal, y que acabara por destruir al país sino reaccionamos contra él, pero no vemos en la federación el remedio”. Los intelectuales reunidos en torno a *El Comité Regional* buscaban un “regionalismo sano, sin banderías, sin

---

<sup>28</sup> Carta de Francisco Mostajo a Pedro Zulen. 8 de setiembre de 1915. Archivo Pedro Zulen

<sup>29</sup> Pedro Zulen. Estado actual de la campaña de descentralización. *La Crónica*. Lima, miércoles 16 de julio de 1915. p. 12.

<sup>30</sup> Carta de Pedro Zulen a Francisco Mostajo. 25 de junio de 1915. Archivo Pedro Zulen

que se presente a ser desvirtuado por el gamonalismo, antes combatiéndole incansablemente hasta exterminarlo del modo más absoluto”.<sup>31</sup>

#### IV. Intelectuales limeños versus intelectuales provinciales

Las posiciones acerca del centralismo y descentralismo fueron asumidas de diferente forma entre los grupos intelectuales peruanos. En Lima los periódicos *El Comercio*, *La Prensa* y *La Crónica* fueron los defensores del centralismo. Sobre este último periódico, cuenta Zulen a Francisco Mostajo: “Aquí hay la intención de hacer el vacío á ese movimiento y ya hasta “La Crónica” se niega á publicarme lo que lleve sobre la campaña, sea transcripción ó artículo mío. Es que el efecto causado por mis últimas publicaciones ha sido tal que temen que en la región del Centro ó en el resto del país cunda la formación de Ligas con el mismo fin que la del Sur”.<sup>32</sup>

La campaña descentralista empezó en el Sur en enero de 1915 promovido por los grupos intelectuales. Uno de los primeros artículos que tuvo eco en Lima se tituló *Pro Regionalismo. Rafael Aguilar en Arequipa* publicado en el *Sol* del Cuzco. Fue una velada en honor al poeta cuzqueño, que sirvió además para ser alusión al movimiento regionalista y para “combatir el absurdo centralismo de Lima”.<sup>33</sup> En respuesta a este artículo *El Comercio* publica dos artículos con el título “Ideas extraviadas”.

En el primero, expone que el regionalismo es “inconveniente y peligroso”. Además, haciendo alusión al artículo dice: “Es ridículo hablar de “absurdo centralismo”, cuando estamos en el balbuceo de la organización pública, cuando el país no cuenta con los elementos que le son necesarios para su completo desarrollo; y que estos clamores vengan precisamente de pueblos que poseen proporcionados por el gobierno central los elementos

---

<sup>31</sup> Pedro Zulen. Estado actual de la campaña de descentralización. *La Crónica*. Lima, miércoles 16 de julio de 1915. p.12.

<sup>32</sup> Carta de Pedro Zulen a Francisco Mostajo. Lima, 25 de junio de 1915. Archivo Pedro Zulen. Biblioteca Nacional del Perú.

<sup>33</sup> Artículo publicado al pie de “Ideas extraviadas”. *El Comercio*. Lima, viernes 11 de junio de 1915. p.1. Edición de la mañana.

que pueden servirle para su mejoramiento material y moral...”.<sup>34</sup> El decano dejaba en claro que las provincias estaban siendo atendidas por el Estado; las universidades, cortes de justicia, instituciones militares y la construcción de ferrocarriles eran ejemplos de ello. En el segundo artículo bajo el mismo nombre, *El Comercio* responde a propósito de la creación de las ligas descentralistas federales conformada por Arequipa, Cuzco y Puno y de la Constitución del “Gran Comité Regional”. Añade que la federación no es posible en países homogéneos como el nuestro; países que fracasaron en su intento federalista fueron México, Venezuela, Brasil y Argentina.<sup>35</sup>

Este artículo fue contestado por *El Comercio* del Cusco, aquí se da razón al decano de Lima al decir que no estamos preparados para una “reforma trascendental”. El diario cuzqueño dice: “Pero precisamente por eso, se inicia la labor regionalista, como medio de educación de las masas ciudadanas, á fin de capacitarlas integralmente para que, teniendo conciencia de sus fuerzas y de las ventajas naturales que poseen, puedan entrar en una organización política más conforme con la libertad humana y más amplia para la realización de los altos destinos de nuestra nacionalidad”<sup>36</sup>.

*La Autonomía* reproduce un artículo de Francisco Mostajo denominado *Las provincias y El Comercio de Lima*. En él Mostajo expone claramente los errores que los intelectuales limeños tienen frente al descentralismo. Este artículo nace también en respuesta a las dos editoriales de *El Comercio* con el nombre de “Ideas extraviadas”, publicadas el 11 y 17 de junio. Con estos artículos Francisco Mostajo constata que no son editoriales de un estudio serio, “sino un suelto” que demuestra el poco interés que tiene *El Comercio* con los problemas en el Sur. Mostajo en su artículo, se refería a una reunión que ofrecieron los arequipeños al poeta cuzqueño Rafael Aguilar. *El Comercio* no podía entender que aquella era una “manifestación de solidaridad de los dos departamentos más importantes del Sur” que por muchos años habían manifestado “quisquillas inconfesadas”. Por otro lado, *El Comercio* no hacía referencia en ninguna parte del texto a las diferencias

---

<sup>34</sup> “Ideas extraviadas”. *El Comercio*. Lima, viernes 11 de junio p. 1. Edición de la mañana.

<sup>35</sup> “Ideas extraviadas”. *El Comercio*. Lima, jueves 17 de junio p. 1. Edición de la mañana.

<sup>36</sup> “Contestación de “El Comercio” del Cuzco á “El Comercio” de Lima”. Publicado en *La Autonomía*. (n° 1) Lima. 21 de julio de 1915., p. 5

que existían entre los defensores del descentralismo al pensar que todo es homogéneo, “exóticas a la cuestión y que solo sirven para probar que el decano carece de toda noción acerca de nuestro movimiento regional...”.<sup>37</sup>

El 7 de julio de 1915 *La Prensa* publica en su editorial un artículo denominado “Prevenamos un peligro”. En ella no se entendía porque los intelectuales de provincia exigían una descentralización si ya la tenían. Así expresaba: “Sin embargo, la descentralización, porque ahora se clama, existe en buena cuenta, entre nosotros. La descentralización fiscal está en vigencia; la política también en cierto modo. ¿Qué descentralización es esta que piden las provincias?”.<sup>38</sup> Este cuestionamiento de los intelectuales limeños que presentaba a los ideales del movimiento descentralista como algo sin sentido tuvo respuesta en la editorial del *El Pueblo* de Arequipa. Allí juzgaron que no existía tal descentralización fiscal y política. La fiscal existió un tiempo, cuando se crearon las Juntas Departamentales y después de su restricción no existió tal descentralización fiscal, así escriben: “Las Tesorerías fiscales del Sur, pagan los haberes de los servidores del Estado en esta región con los productos de las aduanas y de las oficinas de recaudación del Sur; pero es público y notorio que cuando el gobierno quiere, ordena la remisión de fondos á Lima de la Aduana de Mollendo y de la oficina recaudadora del mismo puerto, y entonces los servidores carecen de sus haberes. Así está sucediendo hace tiempo con los preceptores y con los pensionistas pasivos”.<sup>39</sup> Estos reclamos del movimiento descentralista eran denominados por la prensa limeña de antojadizos y falsos.

Queda entonces establecido que para los provincianos la recaudación de rentas y el uso que hacían de ella dependía exclusivamente del Poder Ejecutivo que reside en la capital. Si hablamos de la descentralización política, la historia es parecida o peor. Según la editorial, las provincias no tienen derechos políticos pues no pueden elegir a sus propios representantes, ellos son elegidos desde Lima “a espaldas del pueblo” por los partidos políticos oligarcas. Como se puede suponer las autoridades elegidas no conocían las

---

<sup>37</sup> Mostajo, Francisco. “Las provincias y “El Comercio” de Lima”. *La Autonomía*. (n° 1). Lima, 21 de julio de 1915, pp. 5, 6

<sup>38</sup> Prevenamos un peligro. *La Prensa*. Lima, miércoles 7 de julio de 1915. Edición de la mañana. pp1.

<sup>39</sup> “El movimiento descentralista I. (Editorial de *El Pueblo* de Arequipa)”. *La Autonomía*. (n°3). Lima, 7 de agosto de 1915, pp. 4.

provincias que iban a representar: Así menciona: “Esas personas salen de Lima; esos subprefectos son nombrados en Lima; esas candidaturas advenediza son incubadas en Lima”.<sup>40</sup> Según el artículo “Regionalismo” escrito por M desde Sullana los periódicos de Lima se equivocan al calificarlos de “extraviados y antipatriotas”, consideraban que estos calificativos (en singular) servían mejor para el centralismo.<sup>41</sup>

En las mismas provincias existían intelectuales que defendían al centralismo limeño. Uno de ellos fue Carlos Chirinos Pacheco, quien redactaba para *El Pueblo* de Arequipa. Sus artículos se publicaban en *La Crónica* de Lima bajo el título de *Ideas federalistas*<sup>42</sup> que se entregaron en cinco partes. En ellas reconocía que las provincias estaban pidiendo lo que era justo, pero entendía que constituir estados federales traería consigo el retraso al país. En efecto decía: “Rota la influencia del poder central el caudillismo local se robustecería. El caudillismo local es el gamonalismo contra el que tantas veces se han levantado”<sup>43</sup>. Chirinos sostenía la tesis contraria a los defensores del regionalismo, para él la autonomía de las provincias daría origen al feudalismo, donde el gamonal tendría todas las funciones.

## V. Mariátegui y el regionalismo

Mariátegui representa una posición más clara sobre el proceso de descentralización. Decía: “Admitida la prioridad del debate del “problema del indio” y de la “cuestión agraria” sobre cualquier debate relativo al mecanismo del régimen más que a la estructura del Estado, resulta absolutamente imposible considerar la cuestión del regionalismo o, más precisamente, de la descentralización administrativa, desde puntos de vista no subordinados a la necesidad de solucionar de manera radical y orgánica los dos primeros problemas. Una descentralización, que no se dirija hacia esta meta, no merece ya ser ni siquiera

---

<sup>40</sup> “El movimiento descentralista II”. *La Autonomía*. (n° 4). Lima, 14 de agosto de 1915, pp. 4.

<sup>41</sup> “Regionalismo”. *La Autonomía*. (n°4). Lima, 14 de agosto de 1915, pp. 3

<sup>42</sup> Estos artículos fueron publicados el día 06 de junio, 28 de junio, 22 de julio, 26 de julio y el 28 de julio en *La Crónica*.

<sup>43</sup> Carlos Chirinos Pacheco. “Ideas federalistas”. *La Crónica*. Jueves 22 de julio de 1915. Pp. 12,13

discutida”.<sup>44</sup> En estas líneas Mariátegui sostiene que la búsqueda de la descentralización y la consecuente federación no puede estar separada del problema indígena y agrario.

En Mariátegui se hacen notar dos opiniones en torno al proceso del regionalismo desarrollado en el Perú. La primera tiene que ver con los gestores anteriores al siglo XX. A ellos los denomina “regionalistas de antiguo tipo” por la superficialidad de su planteamiento al pensar equivocadamente que las regiones son iguales a los departamentos y con que lograr la autonomía política se acabará el centralismo limeño. Así dice al respecto: “Un regionalismo que se contente con la autonomía municipal no es un regionalismo propiamente dicho”.<sup>45</sup>

La segunda opinión un poco equivocada es que el Amauta parece meter en el mismo saco a los regionalistas de las décadas 10 y 20 con los del siglo XIX. Los primeros sí tenían un proyecto mucho más claro que sus predecesores como lo hemos visto líneas arriba. En el capítulo *Regionalismo y Centralismo* de sus *Siete ensayos* escribe: “El regionalismo se traduce lógicamente en federalismo. Se precisa, en todo caso, en una fórmula concreta de descentralización”. Estas mismas ideas son expresadas en *La Autonomía* y entre los intelectuales provincianos antes de la tesis de Mariátegui planteadas en los años 30. Critica el teoricismo anterior al siglo XX, pero no valora a los grupos intelectuales y su avance ideológico de inicios de siglo.

### **Reflexiones finales**

El debate sobre la región, su organización y sus diferentes formas posibles de gobierno ha sido frecuente en la historia peruana. En las primeras décadas del siglo XX comenzó nuevamente a enrumbarse la idea de descentralización cuya meta era la

---

<sup>44</sup> José Carlos Mariátegui. *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*. Lima: Ediciones RDC, 2014, p. 197.

<sup>45</sup> José Carlos Mariátegui. *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*. Lima: Ediciones RDC, 2014, p. 199.

federación. Quienes lideraron este movimiento fueron los intelectuales indígenas y mestizos del Sur de la República, específicamente Arequipa, Cusco y Puno.

Alrededor del periódico *La Autonomía* se concentró un grupo intelectual de avanzada que sin tener objetivos iguales emprendieron, con una visión mucho más clara que sus predecesores, el movimiento descentralista que tuvo eco en las capitales costeñas. Entre los intelectuales del Sur existieron unos más radicales que otros. Unos apostaban por la federación y otros por el regionalismo.

Los intelectuales provincianos entraron en disputa con los intelectuales limeños a través de los artículos periodísticos. Lima que siempre fue centralista, oligárquica y anti indígena no concebía la idea de un nuevo orden político, económico y social. Denominaban a los regionalistas como antipatriotas. Por el contrario, los provincianos con justa razón, buscaban la autonomía política y económica, para ello el federalismo era la mejor forma de gobierno que necesitaba el Perú. La idea de progreso y desarrollo solo llegaría con la descentralización. Los defensores del centralismo aducían que las provincias no tenían recursos económicos para bastecerse, no existía suficientes hombres públicos, hablaban de nuestra evolución lenta. Quienes estaban a favor del anticeutralismo decían que Lima se acordaba de las provincias para recabar nuevos impuestos o para imponer una nueva candidatura.

Mariátegui es el que sintetiza estas ideas y le da un carácter económico y social sin dejar de lado el problema indígena. Consideraba que los intentos por conseguir la regionalización no hacían más que acentuar el gamonalismo y continuar con el centralismo.

## **Bibliografía**

Caravedo, Baltazar. "El Problema del Centralismo en el Perú Republicano". En *Allpanchis. Región y regionalismo*. (Cuzco) Volumen XII, 1979, No. 13.

Basadre, Jorge. *Perú: Problema y Posibilidad*. Lima: COTECSA, 1987.

Barclay Rey de Castro, Federica. *El Estado Federal de Loreto, 1896. Centralismo, descentralización y federalismo en el Perú, a fines del siglo XIX*. Lima: Instituto Francés de Estudios Andino - Centro Bartolomé de las Casas, 2009.

Burga, Manuel y Flores Galindo, Alberto. Feudalismo andino y movimientos sociales. En Flores Galindo, Alberto, *Obras completas*. Lima: Fundación Andina - SUR Casa de Estudios del Socialismo, Tomo V, 1997. pp. 167- 245.

Burga, Manuel y Flores Galindo, Alberto. Los intelectuales y el problema nacional. En Flores Galindo, Alberto, *Obras completas*. Lima: Fundación Andina - SUR Casa de Estudios del Socialismo, Tomo II, 1994. pp. 251- 272.

Contreras, Carlos. *El aprendizaje del capitalismo. Estudios de historia económica social del Perú Republicano*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2004.

Deustua, José y José Luis Rénique. *Intelectuales, indigenismo y descentralismo en el Perú 1897-1931*. Cusco: Centro de Estudios Regionales Andinos "Bartolomé de las Casas", 1984.

Flores Galindo, Alberto. "Presentación", *Allpanchis* (Cusco), XII, n°. 13 (1979): 3-7.

González, Osmar. "Desde los bordes. Materiales para una sociología de intelectuales". *Illapa. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales* (Lima), 1, n° 2 (2008): 211-233.

Mariátegui, José Carlos. *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*. Lima: Ediciones RDC, 2014.

Romero, Emilio. *El Descentralismo*. Lima: Compañía de impresiones y publicidad Editores, 1932.

### **Fuentes**

*La Autonomía* (1915). Lima.

*El Comercio* (1925). Lima.

*La Crónica* (1915). Lima.

*La Prensa* (1915). Lima.